

2025

INFORME SEMESTRAL SEGUIMIENTO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Periodo evaluado Enero-Junio

Balance diagnóstico sobre el desarrollo de las acciones realizadas
en el marco del proceso de implementación de la Estrategia de
Participación ciudadana de la SDDE.

**SEGUIMIENTO AL PLAN INSTITUCIONAL DEL
PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.**

Revisado: Juan Sebastián Junca Castro /
Contratista / OAP

Aprobado: Luisa Fernanda Moreno Panesso /
Jefa / OAP

Elaborado por: María Elisa Rugel Sanclemente/
Contratista / OAP

Fecha de elaboración: 30/06/2025

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Vigencia 2025

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	06 de septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 3 de 26	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
RESUMEN EJECUTIVO.....	6
1. AVANCE POR LINEAS ESTRATÉGICAS DEL PIPC.....	7
1.1. Línea estratégica 1: Diagnósticos y evaluaciones sobre el estado actual de la participación ciudadana en la entidad.....	8
1.1.1. Entregables.....	9
1.1.2. Seguimiento a indicadores.....	9
i. Descripción del avance cuantitativo y cualitativo.....	10
ii. Análisis de resultados.....	10
1.2. Línea estratégica 2: Diseño e implementación de estrategias que fortalezcan y fomenten la participación ciudadana.	11
i. Entregables.....	12
1.2.2. Seguimiento a indicadores.....	12
1.2.3. Descripción del avance cuantitativo y cualitativo.....	13
ii. Análisis de resultados.....	16
1.3. Línea estratégica 3: Rendición de cuentas.	17
i. Entregables.....	17
ii. Seguimiento a indicadores:.....	17
1.3.3. Descripción del avance cuantitativo y cualitativo.....	19
1.3.4. Análisis de resultados.....	20
1.4. Línea estratégica 4: Evaluación de resultados y retroalimentación.....	21
1.4.1. Entregables.....	21
1.4.2. Seguimiento a indicadores.....	22
1.4.3. Descripción del avance cuantitativo y cualitativo.....	22
1.4.4. Análisis de resultados.....	22

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 4 de 26	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

2.	PLAN DE REPROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES NO INICIADAS Y CUMPLIDAS PARCIALMENTE.	23
3.	DIFICULTADES IDENTIFICADAS Y ACCIONES DE MEJORA	24
4.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	25
	ANEXOS:	27
	Anexo 1	27

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 5 de 26	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

INTRODUCCIÓN

El presente informe semestral muestra el balance de resultados del cumplimiento del *Plan Institucional de Participación Ciudadana (PIPC)* de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), correspondiente al periodo comprendido entre enero y junio de 2025. Este instrumento, aprobado el 31 de enero de 2025, da cumplimiento a las disposiciones establecidas en las Leyes 1471 de 2011, 1712 de 2014 y 1757 de 2015, así como el artículo 2.2.22.3.14 del Decreto 612 de 2018, se establece que las entidades del Estado, dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), deben incorporar los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción previsto en el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.

El PIPC busca consolidar una relación de confianza y legitimidad entre la SDDE, la ciudadanía y sus grupos de valor, promoviendo el ejercicio pleno de derechos y deberes, la inclusión de nuevos actores en los asuntos públicos, el abordaje de temáticas emergentes, y el logro de objetivos estratégicos de participación. En este marco, la participación adquiere un papel protagónico al fomentar la construcción colectiva, la deliberación informada y la toma de decisiones corresponsable.

El informe da cuenta del estado de avance del plan, identificando los logros alcanzados, las dificultades enfrentadas, las acciones de mejora implementadas y las recomendaciones para fortalecer la implementación de este instrumento. Así mismo, expone los esfuerzos institucionales orientados a la generación de una oferta robusta de participación ciudadana, que incluye: a) la creación y fortalecimiento de espacios de diálogo; b) el diseño e implementación de metodologías que garanticen una participación amplia, inclusiva y transparente; y c) la definición del nivel de incidencia ciudadana en las distintas fases del ciclo de gestión pública.

Este documento busca aportar elementos clave para la toma de decisiones oportunas y estratégicas, sustentadas en la evidencia del proceso adelantado durante el primer semestre del año. Para ello presenta los siguientes apartados:

- Descripción y avances del estado de implementación del PIPC: Se presenta un análisis cualitativo y cuantitativo del progreso alcanzado en la ejecución de las acciones programadas para la vigencia 2025, detallando logros, actividades realizadas y el nivel de cumplimiento por línea estratégica.
- Dificultades identificadas y acciones de mejora: Este apartado expone las principales barreras operativas, técnicas y administrativas que han afectado el desarrollo del PIPC, así como las

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
Fecha:	** Septiembre de 2023			
Página:	Página 6 de 26			
Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF			
Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera			
Informe	Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa		

acciones de mejora propuestas para superar dichas limitaciones. Se incluye la ruta recomendada para optimizar la implementación en el segundo semestre de 2025.

- Conclusiones y recomendaciones: Se formulan recomendaciones generales derivadas del análisis de avances, dificultades y acciones correctivas. Estas orientaciones buscan fortalecer la efectividad del PIPC y servir como insumo para la planificación de futuras vigencias

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el primer semestre de 2025, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) adelantó la implementación del Plan Institucional de Participación Ciudadana (PIPC) o Estrategia de Participación Ciudadana, logrando avances sustantivos en sus líneas estratégicas, a través de acciones orientadas al fortalecimiento técnico, metodológico y operativo de la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

Se destacan resultados clave como la formulación y publicación de la Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas, el diseño de herramientas metodológicas, la articulación con Función Pública para procesos formativos, y el desarrollo de insumos diagnósticos como el balance PIPC 2024, el autodiagnóstico MIPG y el mapa institucional de actores. La implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas presenta un avance del 58,2 %, con desarrollos en etapas como diagnóstico, diseño, sistematización y una ejecución parcial.

No obstante, se identifican retos operativos derivados de la limitada capacidad del equipo técnico de participación ciudadana y de la alta demanda funcional asumida por la Oficina Asesora de Planeación (OAP). Además, algunos hitos de ejecución y sistematización presentan niveles de cumplimiento inferiores al 11 %, lo que requiere ajustes estratégicos para el segundo semestre.

Como parte de las recomendaciones, se propone ampliar el equipo técnico, fortalecer la planificación operativa, redistribuir funciones, potenciar las capacidades formativas del personal y ciudadanía. Estas acciones buscan fortalecer la institucionalidad participativa, optimizar el cumplimiento de metas y garantizar un ejercicio transparente, inclusivo y efectivo de cara a la ciudadanía.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
	Informe	Versión:	2	
Fecha:		** Septiembre de 2023		
Página:		Página 7 de 26		
Elaborado por:		Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF		
Revisado por:		Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera		
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

1. AVANCE POR LINEAS ESTRATÉGICAS DEL PIPC

El Plan Institucional de Participación Ciudadana (PIPC) 2025, tiene por objetivo general fomentar la participación ciudadana como un proceso de interacción permanente y de doble vía entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y los grupos de valor, en el cual se generen espacios de intervención efectiva en los procesos asociados a la gestión pública asegurando una participación incidente y significativa. Para ello desarrolla los siguientes objetivos estratégicos:

- Analizar los resultados de los instrumentos de evaluación diagnóstica sobre el estado de la participación ciudadana en la entidad.
- Definir estrategias que promuevan la participación ciudadana, el control social y la rendición de cuentas, en los mecanismos dispuestos por la entidad.
- Promover el acceso a la información pública en calidad y oportunidad, con el propósito de facilitar el ejercicio de la participación ciudadana.
- Analizar los resultados del seguimiento al Plan Institucional de participación ciudadana de la SDDE.

Para cumplir dichos propósitos este instrumento de planeación desarrollará durante la vigencia 2025 las siguientes acciones:

Tabla 1 Línea estratégica y acciones del PIPC 2025

Línea estratégica	Acciones	Fecha de cumplimiento
Diagnósticos y evaluaciones sobre el estado actual de la participación ciudadana en la entidad	Elaborar el balance de resultados obtenidos de la implementación de las acciones ejecutadas en el PIPC -vigencia 2024	Enero- 2025
	Elaborar el balance de resultados obtenidos en el autodiagnóstico MIPG (2024) para la Política de Participación Ciudadana en la gestión pública	Abril- 2025
	Identificar el mapa de actores, interesados y oferta institucional previo a la caracterización de la ciudadanía y grupos de valor.	Julio- 2025
Diseño e implementación de estrategias que fortalezcan y fomenten la participación ciudadana.	Realizar la primera fase de la estrategia de control social denominada diagnóstico de los procesos de control social, previo al diseño del documento estratégico.	Agosto-2025
	Realizar jornadas de acompañamiento a las áreas misionales y transversales, para la identificación de espacios, canales y metodologías que promuevan la participación ciudadana.	Octubre-2025

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 8 de 26	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

	Construir lineamientos y orientaciones metodológicas para el desarrollo de espacios de participación ciudadana bajo enfoques que aprovechen las herramientas de innovación.	Junio-2025
	Promover capacitaciones al equipo encargado de asistir a los espacios de participación ciudadana distrital. En los siguientes temas: lenguaje incluyente, misionalidad institucional, poblaciones y territorio con enfoque diferencial, entre otros.	Octubre- 2025
	Divulgar a nuestros grupos de valor las acciones y actividades de participación ciudadana que serán implementadas durante el año.	Diciembre-2025
	Definir una metodología de participación ciudadana que permita socializar proyectos normativos y regulatorios expedidos por la SDDE (Directiva Legal Bog 004 de 2024)	Octubre-2025
Rendición de cuentas	Formular una estrategia institucional de Rendición de Cuentas-2025	Marzo-2025
	Implementar la Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas vigencia 2025	Diciembre-2025
	Publicar en la página web de la entidad los informes que soportan el desarrollo de la rendición de cuentas de la entidad	De acuerdo con la agenda de espacios definida por las áreas misionales
Evaluación de resultados y retroalimentación	Realizar seguimiento y monitoreo a las actividades realizadas por los diferentes enlaces encargados de la implementación del PIPC	Enero- 2025
	Definir acciones de mejora sobre los resultados obtenidos de la auditoría al PIPC.	Noviembre-2025
	Presentar ante el CIGD los resultados de la implementación del PIPC 2025	Diciembre - 2025

Fuente: Plan Institucional de Participación Ciudadana 2025

1.1. Línea estratégica 1: Diagnósticos y evaluaciones sobre el estado actual de la participación ciudadana en la entidad

Esta línea estratégica tiene por objetivo realizar diagnósticos y evaluaciones sobre el estado actual de la participación ciudadana en la entidad, que permita identificar fortalezas, debilidades y oportunidades

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 9 de 26	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

de mejora para la planeación e implementación de estrategias participativas más incluyentes, efectivas. Para ello se desarrollan tres actividades estas son:

- i. Elaborar el balance de resultados obtenidos de la implementación de las acciones ejecutadas en el PIPC -vigencia 2024;
- ii. Elaborar el balance de resultados obtenidos en el autodiagnóstico MIPG (2024) para la Política de Participación Ciudadana en la gestión pública y;
- iii. Identificar el mapa de actores, interesados y oferta institucional previo a la caracterización de la ciudadanía y grupos de valor.

1.1.1. Entregables

Para esta línea estratégica se cuentan con los siguientes entregables:

- i. Un (1) Documento de balance de resultados de la implementación de las acciones del PIPC vigencia 2024.
- ii. Un (1) documento de balance de los resultados de MIPG para la política pública de participación ciudadana vigencia 2024.
- iii. Un (1) Mapa de actores, interesados y oferta institucional con que cuenta la SDDE.

1.1.2. Seguimiento a indicadores

Indicador	Avance	Evidencia
Documento de balance elaborado sobre los resultados de la implementación de las acciones del PIPC vigencia 2024.	100%	Documento de balance elaborado sobre los resultados de la implementación de las acciones del PIPC vigencia 2024 1. Soportes balance de resultados PIPC 2024
Documento de balance elaborado sobre los resultados obtenidos en MIPG para la política pública de participación ciudadana	80%	2. Soportes balance autodiagnóstico 2025
Mapa de actores, interesados y oferta institucional elaborado	70%	3. Soportes Mapa de actores e intesados

Fuente: Construcción Equipo de Participación Ciudadana -Oficina Asesora de Planeación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 10 de 26	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

i. Descripción del avance cuantitativo y cualitativo

En primer lugar, se completó la elaboración y publicación, en el sitio web institucional, del documento de balance sobre la implementación de las acciones del *Plan Institucional de Participación Ciudadana – PIPC 2024*, cumpliendo a cabalidad con esta actividad al 100%.

En segundo lugar, en mayo se presentó ante la Oficina Asesora de Planeación (OAP) el documento de balance de resultados de la Política Pública de Participación Ciudadana 2024, con el fin de obtener su respectiva aprobación. Este documento desarrolla los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Par ello implementa la matriz “3-6 participación ciudadana”, herramienta propuesta por el DAFP en la “Guía para el uso de la herramienta de autodiagnóstico”.

Posteriormente, en el mes de junio, se indicó la necesidad de ampliar la evaluación de dichos resultados a los enlaces de participación ciudadana de la entidad. En atención a esta indicación, se llevó a cabo el ejercicio correspondiente durante este mismo mes. Actualmente, el documento se encuentra en proceso de revisión por parte de la jefatura de la OAP para su posterior socialización y difusión interna. En esta actividad, se estima un nivel de cumplimiento total del 80%.

En cuanto a la construcción del documento de mapa de actores, interesados y oferta institucional de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), durante el semestre se avanzó en el proceso de recolección de información, para lo cual se sostuvieron reuniones técnicas con el área de Estudios Económicos, la Dirección de Competitividad Bogotá Región, la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo, la OAP y la Dirección de Gestión Corporativa. Adicionalmente, se definió la metodología para el mapeo de actores y se cuenta con un borrador del documento. A la fecha, esta actividad presenta un avance total del 70%.

ii. Análisis de resultados

Durante el primer semestre de 2025, se evidencian avances sustantivos en la implementación de la Línea Estratégica 1, orientada a la generación de insumos diagnósticos clave para la planificación participativa. Aunque no se alcanzó la totalidad de las metas en los plazos inicialmente establecidos, el grado de cumplimiento general es significativo y representa un punto de partida sólido para los ajustes y acciones del segundo semestre.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 11 de 26	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

La elaboración y publicación del balance de resultados del *Plan Institucional de Participación Ciudadana 2024* fortaleció la transparencia institucional y permitió visibilizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la vigencia anterior, consolidándose como una herramienta de rendición de cuentas (100% cumplimiento). Por su parte, el documento de balance MIPG fue presentado ante la OAP conforme a los lineamientos de Función Pública, lo que refleja articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y evidencia un avance del 80%, a la espera de la validación institucional para su socialización.

En relación con el mapa de actores, se registró un avance del 70%, destacando tanto la definición metodológica como el trabajo con las áreas de la entidad que nutre el proceso con enfoques sectoriales y técnicos. Este insumo permitirá orientar de forma más precisa la caracterización ciudadana y afinar las estrategias de relacionamiento con grupos de valor en el segundo semestre.

En conjunto, las tres actividades desarrolladas habilitan a la entidad para tomar decisiones más informadas, focalizar esfuerzos institucionales y fortalecer la legitimidad del ejercicio participativo, contribuyendo así al mejoramiento continuo de la gestión pública con enfoque ciudadano.

b. Línea estratégica 2: Diseño e implementación de estrategias que fortalezcan y fomenten la participación ciudadana.

El objetivo de esta línea es diseñar e implementar estrategias que fortalezcan y fomenten la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), a través de diagnósticos de control social, acompañamiento técnico a las áreas misionales, lineamientos metodológicos innovadores, procesos de formación con enfoque diferencial, mecanismos de divulgación efectivos y metodologías participativas para la socialización normativa, garantizando el reconocimiento, la incidencia y el diálogo activo con los grupos de valor. Para ello se desarrollan las siguientes actividades:

- i. Realizar la primera fase de la estrategia de control social denominada diagnóstico de los procesos de control social, previo al diseño del documento estratégico.
- ii. Realizar jornadas de acompañamiento a las áreas misionales y transversales, para la identificación de espacios, canales y metodologías que promuevan la participación ciudadana.
- iii. Construir lineamientos y orientaciones metodológicas para el desarrollo de espacios de participación ciudadana bajo enfoques que aprovechen las herramientas de innovación.
- iv. Promover capacitaciones al equipo encargado de asistir a los espacios de participación ciudadana distrital. En los siguientes temas: lenguaje incluyente, misionalidad institucional, poblaciones y territorio con enfoque diferencial, entre otros.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 12 de 26	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

- v. Divulgar a nuestros grupos de valor las acciones y actividades de participación ciudadana que serán implementadas durante el año.
- vi. Definir una metodología de participación ciudadana que permita socializar proyectos normativos y regulatorios expedidos por la SDDE (Directiva Legal Bog 004 de 2024).

i. Entregables

Para esta línea estratégica se cuentan con los siguientes entregables:

- i. Un (1) Documento que contenga el diagnóstico sobre los procesos de control social en la SDDE.
- ii. Un (1) Documento que contenga, la definición de los espacios, canales de participación, un mapeo de metodologías y la agenda de realización de los espacios a actualizada a corte 2025.
- iii. Un (1) Documento de lineamientos y orientaciones metodológicas.
- iv. Cronograma de capacitaciones y ayudas de memoria por cada uno de los espacios de capacitación promovidos.
- v. Balance anual de las acciones de divulgación realizadas a los grupos de valor y grupos interesados de las actividades de participación ciudadana.
- vi. Un (1) documento metodológico de participación ciudadana que permita socializar proyectos normativos y regulatorios en la SDDE.

1.2.2. Seguimiento a indicadores

Indicador	Avance	Evidencia
Documento elaborado que contenga el diagnóstico sobre los procesos de control social en la entidad	67%	1. Soportes diagnóstico control social
Sumatoria del porcentaje de avance de las jornadas de acompañamiento realizadas a las áreas misionales y transversales para la identificación de espacios, canales y metodologías que promuevan la participación ciudadana.		
Hito 1: Identificación de espacios y canales de participación ciudadana realizados por las áreas misionales y transversales = 33,3%.	85%	2. Soportes jornadas de acompañamiento
Hito 2: Construcción de una agenda entre las áreas misionales y transversales que evidencie la programación de espacios que promuevan la participación de la ciudadanía. = 33,3%.		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 13 de 26	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Hito 3: Mapeo de metodologías implementadas por las áreas misionales y transversales =33,3%		
Documento elaborado de lineamientos y orientaciones metodológicas para el desarrollo de espacios de participación ciudadana	70%	3. Soportes lineamientos metodológicos
No. de espacios de capacitación realizados a los equipos encargados de asistir a los espacios de participación ciudadana	80%	4. Soportes cronograma capacitaciones
Acciones de divulgación realizadas durante el año	25%	5. Soportes divulgación acciones de participación
Metodología de participación ciudadana elaborada para la socialización de proyectos normativos y regulatorios.	0%	

Fuente: Construcción Equipo de Participación Ciudadana Oficina Asesora de Planeación

1.2.3. Descripción del avance cuantitativo y cualitativo

Para el desarrollo de la actividad “Realizar la primera fase de la estrategia de control social denominada diagnóstico de los procesos de control social, previo al diseño del documento estratégico” se presenta la tercera versión del documento de Control Social. Este documento integra el marco de lectura y normativo, así como la metodología de recolección de información. Durante el periodo en mención se desarrolló un taller de grupo focal orientado a la recolección de insumos asociados al proceso de Control Social y Veedurías Ciudadanas. Al taller asistieron los enlaces de participación ciudadana de la entidad.

Adicionalmente, se adelantó la gestión para la publicación, en las redes sociales institucionales, de la encuesta de participación ciudadana, la cual incluye un apartado específico relacionado con el proceso de Control Social y Veedurías Ciudadanas.

En relación con la actividad realizar jornadas de acompañamiento a las áreas misionales y transversales, para la identificación de espacios, canales y metodologías que promuevan la participación ciudadana, se avanzó en cada uno de los hitos propuestos en el indicador de la siguiente forma:

- Hito 1: Identificación de espacios y canales de participación ciudadana realizados por las áreas misionales y transversales.** Durante el primer semestre del año, se avanzó en el cumplimiento del Hito 1 mediante la construcción de un documento preliminar que definió las temáticas clave para orientar los espacios de diálogo participativo. Como parte de este proceso, se llevaron a cabo jornadas de acompañamiento dirigidas a diversas áreas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 14 de 26	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

misionales para facilitar la identificación de espacios, canales y metodologías de participación. Estas jornadas incluyeron experiencias específicas como el Diálogo Participativo “Bogotá 24/7” desarrollado por la Dirección de Competitividad Bogotá Región, la Ruta de Empleo impulsada por la Subdirección de Empleo y Formación, y las Exhibiciones Comerciales lideradas por la Subdirección de Intermediación, Formalización y Regulación Empresarial.

Asimismo, en junio se presentó ante la Oficina Asesora de Planeación (OAP) la Guía de Diálogos Participativos, instrumento diseñado como apoyo metodológico para fortalecer la planeación y ejecución de estos espacios. Actualmente, este documento se encuentra en trámite de aprobación por parte de la OAP, con miras a su socialización institucional. Finalmente, se realizaron tres espacios de diálogo participativo en el marco de la formulación de la política “Bogotá 24/7”, los cuales favorecieron escenarios de escucha activa y consolidaron el enfoque participativo en la definición de esta política estratégica. Dado lo anterior se cuenta con un nivel de cumplimiento del 33,3%.

- Hito 2: Construcción de una agenda entre las áreas misionales y transversales que evidencie la programación de espacios que promuevan la participación de la ciudadanía.** Se consolidaron esfuerzos interinstitucionales para construir una agenda articulada entre las áreas misionales y transversales, orientada a evidenciar la programación de espacios que promuevan la participación de la ciudadanía. Como resultado de este proceso, se diseñó un cronograma detallado de los espacios de diálogo participativo, acompañado de una matriz estratégica que establece la definición, enfoque y alcance de cada uno de estos escenarios. Adicionalmente, se adelantaron gestiones para publicar los espacios desarrollados en el contexto de la política “Bogotá 24/7” en la página web institucional, específicamente a través del botón “Participa”. Esta acción permite visibilizar los avances del proceso, fortalecer la transparencia institucional y facilitar el acceso de la ciudadanía a la información vinculada con los escenarios de construcción colectiva. Dado lo anterior el nivel de cumplimiento es del 33, 3%.
- Hito 3: Mapeo de metodologías implementadas por las áreas misionales y transversales.** Como parte del cumplimiento del Hito 3, se elaboró y presentó el documento de *Lineamientos metodológicos para el desarrollo de espacios de participación ciudadana*, el cual constituye una herramienta técnica clave para orientar los procesos participativos que adelantan las áreas misionales y transversales. Este documento incorpora un apartado especializado que sistematiza más de 30 metodologías de participación ciudadana, diseñadas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <small>BAJO ESTÁNDAR</small> MIG <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 15 de 26	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

para fortalecer la implementación de espacios de diálogo participativo. Dado lo anterior el nivel de cumplimiento es del 17%.

En cuanto a la actividad “Construir lineamientos y orientaciones metodológicas para el desarrollo de espacios de participación ciudadana bajo enfoques que aprovechen las herramientas de innovación”. En el mes de junio se realizó la entrega del documento final de Lineamientos metodológicos para el desarrollo de espacios de participación ciudadana. Este instrumento constituye una guía estratégica para el acompañamiento y fortalecimiento de los procesos participativos en la entidad. Para su aprobación final este documento deberá ser socializado al interior de la entidad, con el objetivo de revisar la pertinencia de las metodologías propuestas.

En relación con las capacitaciones dirigidas al equipo encargado de asistir los espacios de participación ciudadana distrital —en temas como lenguaje incluyente, misionalidad institucional, poblaciones y territorio con enfoque diferencial, entre otros— durante el semestre se avanzó en el proceso de articulación con el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) y la Secretaría de Gobierno.

El objetivo de esta articulación es programar y definir procesos de formación en participación ciudadana, tanto al interior de la entidad como con la ciudadanía.

Adicionalmente, se definió y programó un cronograma de capacitaciones dirigido a la ciudadanía y a los grupos de valor de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), el cual se actualiza progresivamente conforme se van concertando los espacios de formación.

Además, la SDDE realizó directamente cuatro capacitaciones dirigidas a sus funcionarios, servidores y contratistas, en los siguientes temas:

Fecha	Capacitación	Población objetivo
Marzo	Capacitación en participación ciudadana y rendición de cuentas	Servidores, funcionarios, colaboradores y contratistas de la SDDE
Abril	capacitación en control social	Servidores, funcionarios, colaboradores y contratistas de la SDDE
Junio	Capacitación en Lenguaje claro	Servidores, funcionarios, colaboradores y contratistas de la SDDE

Fuente: construcción Oficina Asesora de Planeación- Equipo de participación ciudadana

Con respecto a la actividad divulgar a nuestros grupos de valor las acciones y actividades de participación ciudadana que serán implementadas durante el año. Durante este periodo, se consolidó el primer reporte de las acciones de divulgación realizadas en torno a las actividades de participación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 16 de 26	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

ciudadana correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril. En este mismo periodo, se avanzó en la definición de productos de comunicación orientados a fortalecer estos procesos, entre los cuales se destacan cápsulas informativas sobre participación ciudadana. Con el propósito de fomentar la transparencia y la visibilización institucional, se llevaron a cabo diversas estrategias de difusión, incluyendo la publicación en redes sociales de un video informativo que presenta los mecanismos y canales disponibles para que la ciudadanía participe activamente en los asuntos públicos.

Finalmente, esta línea cierra con el desarrollo de la actividad “Definir una metodología de participación ciudadana que permita socializar proyectos normativos y regulatorios expedidos por la SDDE (Directiva Legal Bog 004 de 2024). Actividad que iniciara su desarrollo en el mes de julio.

ii. Análisis de resultados

Durante el primer semestre del año 2025 se evidencian avances significativos en el cumplimiento de la Línea Estratégica 2: *Diseño e implementación de estrategias que fortalezcan y fomenten la participación ciudadana*. De las seis actividades programadas, cuatro presentan un nivel de cumplimiento superior al 50 %, mientras que dos se ubican por debajo del 25 %. Estos resultados reflejan un enfoque sostenido en el desarrollo de acciones orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana.

Se destaca el diseño e implementación de herramientas metodológicas y documentos estratégicos que sirven como insumos para fortalecer las capacidades institucionales en la ejecución de espacios participativos. Documentos como la *Guía de Diálogos Participativos* y los *Lineamientos Metodológicos* ofrecen una orientación clara sobre cómo deben desarrollarse dichos espacios, incorporando enfoques innovadores y adaptativos. A esto se suma la aplicación de encuestas sobre participación ciudadana, rendición de cuentas y control social, que permiten recoger percepciones y promover ejercicios de escucha activa.

Desde la perspectiva de control social y veedurías ciudadanas, se reconoce la relevancia del ejercicio diagnóstico desarrollado durante el periodo, el cual permitirá estructurar actividades concretas que fortalezcan un mecanismo de participación que, a la fecha, presenta debilidades en su implementación.

Asimismo, se valora el trabajo articulado con las distintas áreas misionales y transversales de la entidad para el diseño e implementación de los espacios de diálogo participativo. En particular, se destaca el trabajo con la Dirección de Competitividad Bogotá Región en el desarrollo de los espacios vinculados a la política “Bogotá 24/7”, como muestra de coordinación efectiva y alineación estratégica.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 17 de 26	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

En el componente de fortalecimiento de capacidades, se avanzó en la articulación con entidades como el DAFP, IDEPAC y la Secretaría de Gobierno para definir procesos formativos dirigidos tanto al talento institucional como a los grupos de valor. Durante marzo, abril y junio se realizaron jornadas de capacitación en temáticas como lenguaje incluyente, enfoque diferencial y control social, generando apropiación conceptual y fortaleciendo el ejercicio participativo.

Por último, desde el componente comunicacional, se consolidaron productos divulgativos tales como cápsulas informativas y un video institucional orientado a visibilizar las acciones y mecanismos disponibles para la participación ciudadana. Estas acciones contribuyen significativamente a reforzar la transparencia institucional y ampliar la cobertura hacia diversos grupos poblacionales, fortaleciendo el vínculo entre ciudadanía e institucionalidad.

c. Línea estratégica 3: Rendición de cuentas.

Esta línea responde a las acciones desarrolladas en el marco del proceso de diseño e implementación de una estrategia de rendición de cuentas para el año 2025. Para ello se desarrollan las siguientes acciones:

- i. Formular una estrategia institucional de Rendición de Cuentas-2025,
- ii. Implementar la Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas vigencia 2025.
- iii. Publicar en la página web de la entidad los informes que soportan el desarrollo de la rendición de cuentas de la entidad.

i. Entregables

- i. Un (1) documento de análisis interno sobre el proceso de implementación de la estrategia de rendición de cuentas este deberá contener las fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas.
- ii. Informes descriptivos sobre el desarrollo de los espacios de diálogo y rendición de cuentas realizados en la vigencia que contenga la respuesta a las preguntas de los ciudadanos.

ii. Seguimiento a indicadores:

Indicador	Avance	Evidencia
Documento que contenga la estrategia formulada de rendición de cuentas de la SDDE vigencia 2025	100%	Rendición de cuentas - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 18 de 26	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

<p>Sumatoria de avance de las fases de la estrategia de rendición de cuentas de la SDDE: aprestamiento, diseño metodológico de los espacios, preparación de documentación previa a la rendición de cuentas, ejecución de los espacios definidos</p> <p>Hito 1: Desarrollo de acciones al interior de la entidad para la identificación del estado actual de la rendición de cuentas, capacitaciones internas y organización del equipo líder =25%</p> <p>Hito 2: Construcción metodológica de los espacios de diálogo definidos y la audiencia pública de rendición de cuentas =25%</p> <p>Hito 3: Preparación de documentación previa que soporta el ejercicio de la rendición de cuentas. =20%</p> <p>Hito 4: Presentación de evidencia que soporte la realización de los espacios de diálogo y audiencia pública de rendición de cuentas = 30%</p>	58,2%	<p>Matriz de seguimiento</p> <p>Hito 1: 20%</p> <p>Hito 2: 21%</p> <p>Hito 3: 10%</p> <p>Hito 4: 7.2%</p>
<p>Publicar en la página web de la entidad los informes que soportan el desarrollo de los espacios de rendición de cuentas</p>	0%	No se han realizado avances
<p>Sumatoria de avance de las publicaciones de los informes que soportan el desarrollo de cada uno de los espacios de diálogo realizados y la audiencia pública de rendición de cuentas</p> <p>Hito 1: Documentos que contengan la información sobre los avances y logros de la gestión institucional y cumplimiento de las metas de política pública = 40%</p> <p>Hito 2: Informe descriptivos sobre el desarrollo del espacio de rendición de cuentas realizados en la vigencia = 40%</p> <p>Hito 3: Apartado de respuesta a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del procesos de diálogo y de rendición de cuentas =20%</p>	0%	No se han realizado avances

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 19 de 26	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Fuente: Construcción Equipo de Participación Ciudadana Oficina Asesora de Planeación

1.3.3. Descripción del avance cuantitativo y cualitativo

La línea 3, rendición de cuentas contempla tres actividades clave asociadas a la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas¹, la cual complementa el Plan Institucional de Participación Ciudadana PIPC, o Estrategia de Participación Ciudadana. Durante este primer semestre del año se avanzó en su implementación de la siguiente manera:

En relación con la primera actividad, correspondiente a la formulación del documento que contiene la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) para la vigencia 2025, esta se encuentra cumplida. El documento fue presentado y publicado en la página web institucional en marzo de 2025, lo que permite dar por finalizada esta acción conforme a los tiempos establecidos.

Respecto a la segunda actividad, vinculada con la implementación de la Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas vigencia 2025, esta inició en marzo y, a corte del primer semestre, registra un avance del 58,2 % en el cumplimiento de los hitos definidos para su seguimiento.

- **Hito 1**, se desarrollaron las siguientes acciones: diseño, aplicación y análisis de una encuesta dirigida a funcionarios, contratistas y ciudadanía, orientada a identificar conocimientos sobre participación ciudadana, rendición de cuentas y control social, así como espacios y mecanismos utilizados por las áreas misionales para fomentar el diálogo. También se realizaron tres jornadas de capacitación y sensibilización sobre los mismos temas, en articulación con Función Pública.

Adicionalmente, se solicitó a todas las áreas de la entidad el nombramiento de enlaces para participación ciudadana y rendición de cuentas, con quienes se sostuvieron reuniones en marzo y mayo para presentar sus roles y articular acciones definidas en el PIPC. Finalmente, se concluyó el análisis de las preguntas formuladas por la ciudadanía en los espacios de rendición de cuentas del año 2024, permitiendo identificar temáticas de especial interés para fortalecer los procesos actuales. Dado lo anterior se evidencia un avance del 20%.

- **Hito 2:** para la fase de diseño metodológico de los espacios, se realizaron las siguientes acciones, se identificaron las temáticas prioritarias y se definieron las fechas para cuatro

¹ Enlace: [Rendición de cuentas - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico](#)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 20 de 26	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

espacios de diálogo participativo y una audiencia pública de rendición de cuentas. Como insumo técnico clave, se elaboró el documento de lineamientos metodológicos, el cual incluye una compilación de treinta herramientas de participación ciudadana susceptibles de implementación en dichos espacios.

En coordinación con el área de comunicaciones, se definieron los canales y medios que serán utilizados para convocar a la ciudadanía, fortaleciendo así la estrategia de divulgación. Finalmente, se establecieron los roles y responsabilidades de las diferentes áreas de la entidad, garantizando una distribución clara y efectiva de funciones en materia de rendición de cuentas. Dado lo anterior se evidencia un avance del 21%.

- **Hito 3:** correspondiente a la fase de preparación, se registran avances significativos en la estructuración de formatos internos destinados a la recolección, sistematización y publicación de los informes asociados a los espacios de diálogo participativo y a la audiencia pública de rendición de cuentas. Como parte de este proceso, se elaboró la guía de diálogos participativos, herramienta que orienta la documentación y seguimiento de estos espacios.

Asimismo, se brindó apoyo en la sistematización y construcción de documentos informativos dirigidos a los grupos de valor, particularmente en el marco del proceso desarrollado con los espacios de diálogo de la política 24/7. Adicionalmente, se llevó a cabo capacitación técnica sobre el uso de herramientas y metodologías de participación ciudadana, también en el contexto de la política 24/7, y se diseñó cronograma de capacitaciones para la ciudadanía. Como resultado de estas acciones, el avance consolidado de este hito se estima en un 10 %.

Hito 4: correspondiente a la fase de ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas. En este sentido, durante el mes de marzo se publicó el documento de la estrategia en la página web institucional. Paralelamente, se diseñaron matrices específicas para la recolección de información, como parte de la implementación metodológica de los espacios de diálogo participativo. Estas herramientas buscan facilitar la sistematización de aportes ciudadanos y garantizar el seguimiento efectivo de los compromisos adquiridos. A corte del primer semestre, el avance consolidado en esta fase se ubica en un 7.5 %.

1.3.4. Análisis de resultados

La Línea Estratégica 3 ha evidenciado un desarrollo progresivo en la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas, la cual se articula como componente complementario del Plan Institucional

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 21 de 26	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

de Participación Ciudadana (PIPC). En este marco, se culminó con éxito la formulación del documento que estructura dicha estrategia para la vigencia 2025, el cual fue publicado en el sitio web institucional durante el mes de marzo, dando cumplimiento a esta actividad en los tiempos establecidos.

Respecto a la implementación de la estrategia, se registra un avance del 58,2 %. Entre estas acciones se destacan: el diseño de instrumentos y herramientas como encuestas, guías y lineamientos metodológicos, que facilitan la ejecución y seguimiento de los procesos asociados; la definición de los espacios y fechas para la realización de ejercicios de rendición de cuentas; la consolidación de una ruta de divulgación que contempla canales de convocatoria ciudadana; y la estructuración de formatos de sistematización que permiten dar trazabilidad a los insumos generados en dichos espacios.

Un aspecto relevante para resaltar es la articulación interinstitucional e intersectorial lograda a través de los enlaces de participación ciudadana designados en cada área de la entidad, incluyendo la Oficina Asesora de Comunicaciones, así como la coordinación con Función Pública para la definición y ejecución de jornadas de formación y capacitación en temas de participación, rendición de cuentas y control social.

Finalmente, se identifican limitaciones en los avances correspondientes a los hitos 3 y 4, ambos con niveles de cumplimiento por debajo del 11 %. Esto sugiere la necesidad de reforzar técnicamente las fases de sistematización, formación ciudadana y ejecución de la estrategia durante el segundo semestre, a fin de consolidar los resultados esperados y garantizar el cumplimiento de la estrategia.

d. Línea estratégica 4: Evaluación de resultados y retroalimentación

Para finalizar la línea 4, desarrolla las acciones realizadas por la Oficina Asesora de Planeación para hacer el seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos en el marco de la implementación del PIPC. Para ello se proponen las siguientes acciones:

- i. Realizar seguimiento y monitoreo a las actividades realizadas por los diferentes enlaces encargados de la implementación del PIPC
- ii. Definir acciones de mejora sobre los resultados obtenidos de la auditoría al PIPC.
- iii. Presentar ante el CIGD los resultados de la implementación del PIPC 2025.

1.4.1. Entregables

Para el desarrollo de esta línea se cuenta con las siguientes metas propuestas:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <small>BAJO ESTÁNDAR</small> MIPG <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 22 de 26	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

- i. Un (1) Informe de avance semestral de resultados de la implementación del PIPC.
- ii. Una (1) Matriz de excel con las acciones de mejora propuestas
- iii. Una (1) Acta reunión CIGD.

1.4.2. Seguimiento a indicadores

Indicador	Avance	Evidencia
Herramienta de monitoreo elaborada para hacer seguimiento a las acciones del PIPC	50%	Informe seguimiento PIPC 2025
Herramienta elaborada que evidencie las acciones de mejora propuestas por la auditoría interna	0%	No se han realizado avances
Presentación realizada de resultados de la implementación del PIPC 2025	0%	No se han realizado avances

Fuente: Construcción Equipo de Participación Ciudadana Oficina Asesora de Planeación

1.4.3. Descripción del avance cuantitativo y cualitativo

Para el cumplimiento de la actividad, relacionada con el seguimiento y monitoreo a las acciones desarrolladas por los enlaces responsables de la implementación del Plan Institucional de Participación Ciudadana (PIPC), se cuenta con una matriz de seguimiento de periodicidad trimestral que permite registrar, analizar y evidenciar el cumplimiento de los indicadores definidos para cada área. Esta herramienta facilita el monitoreo continuo de los avances y retos en la ejecución de las acciones participativas. Complementariamente, se elabora un informe de seguimiento semestral que consolida las actividades desarrolladas durante la vigencia 2025, brindando una visión integral del proceso y permitiendo la toma de decisiones estratégicas para el fortalecimiento institucional en materia de participación ciudadana.

1.4.4. Análisis de resultados

Durante la vigencia 2025, se ha implementado un esquema estructurado de seguimiento y monitoreo orientado a verificar el avance y cumplimiento de las actividades desarrolladas para la implementación del Plan Institucional de Participación Ciudadana (PIPC). Este proceso se ha fortalecido mediante dos herramientas complementarias que permiten consolidar una visión analítica del progreso institucional.

En primer lugar, la matriz de seguimiento trimestral es un instrumento técnico que permite registrar y contrastar el cumplimiento de los indicadores definidos. Su aplicación periódica ha contribuido a

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 23 de 26	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

mantener activa la dinámica de seguimiento, retroalimentación y ajuste de las estrategias planteadas. De manera complementaria, el informe semestral de seguimiento ha permitido consolidar las acciones desarrolladas a lo largo del año, articulando los resultados obtenidos en los distintos meses y trimestres. Este documento brinda una lectura transversal del proceso, integrando datos cuantitativos y cualitativos que apoyan la toma de decisiones estratégicas y permiten evidenciar buenas prácticas, retos operativos y oportunidades de mejora.

2. PLAN DE REPROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES NO INICIADAS Y CUMPLIDAS PARCIALMENTE.

El siguiente apartado, presenta la reprogramación de las actividades no iniciadas y con retraso en el PIPC, para ello presenta la siguiente matriz de reprogramación para el segundo semestre:

Tabla 2 Plan de reprogramación actividades no iniciadas y cumplidas parcialmente

Línea estratégica	Acciones	Estado	Fecha de reprogramación
Diagnósticos y evaluaciones sobre el estado actual de la participación ciudadana en la entidad	Elaborar el balance de resultados obtenidos de la implementación de las acciones ejecutadas en el PIPC -vigencia 2024	CUMPLIDO	-
	Elaborar el balance de resultados obtenidos en el autodiagnóstico MIPG (2024) para la Política de Participación Ciudadana en la gestión pública	CUMPLIDO PARCIALMENTE	11 de agosto-2025
	Identificar el mapa de actores, interesados y oferta institucional previo a la caracterización de la ciudadanía y grupos de valor.	CUMPLIDO PARCIALMENTE	15 de septiembre-2025
Diseño e implementación de estrategias que fortalezcan y fomenten la participación ciudadana.	Realizar la primera fase de la estrategia de control social denominada diagnóstico de los procesos de control social, previo al diseño del documento estratégico.	CUMPLIDO PARCIALMENTE	30 de agosto-2025
	Realizar jornadas de acompañamiento a las áreas misionales y transversales, para la identificación de espacios, canales y metodologías que promuevan la participación ciudadana.	CON RETRASO	30 Noviembre-2025
	Construir lineamientos y orientaciones metodológicas para el desarrollo de espacios de participación ciudadana bajo enfoques que aprovechen las herramientas de innovación.	CUMPLIDO PARCIALMENTE	15 de Septiembre-2025

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <small>BAJO ESTÁNDAR</small> MIPG <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 24 de 26	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

	Promover capacitaciones al equipo encargado de asistir a los espacios de participación ciudadana distrital. En los siguientes temas: lenguaje incluyente, misionalidad institucional, poblaciones y territorio con enfoque diferencial, entre otros.	CUMPLIDO PARCIALMENTE	31 de julio- 2025
	Divulgar a nuestros grupos de valor las acciones y actividades de participación ciudadana que serán implementadas durante el año.	CUMPLIDO PARCIALMENTE	31 de diciembre- 2025
	Definir una metodología de participación ciudadana que permita socializar proyectos normativos y regulatorios expedidos por la SDDE (Directiva Legal Bog 004 de 2024)	NO INICIADA	31 de octubre- 2025
Rendición de cuentas	Formular una estrategia institucional de Rendición de Cuentas-2025	CUMPLIDO	Marzo-2025
	Implementar la Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas vigencia 2025	CON RETRASO	30 de noviembre - 2025
	Publicar en la página web de la entidad los informes que soportan el desarrollo de la rendición de cuentas de la entidad	CON RETRASO	31 de enero - 2026
Evaluación de resultados y retroalimentación	Realizar seguimiento y monitoreo a las actividades realizadas por los diferentes enlaces encargados de la implementación del PIPC	CUMPLIDO PARCIALMENTE	31 de diciembre- 2025
	Definir acciones de mejora sobre los resultados obtenidos de la auditoría al PIPC.	NO INICIADA	Noviembre- 2025
	Presentar ante el CIGD los resultados de la implementación del PIPC 2025	NO INICIADA	31 de enero - 2026

Fuente: Construcción Equipo de Participación Ciudadana Oficina Asesora de Planeación

3. DIFICULTADES IDENTIFICADAS Y ACCIONES DE MEJORA

- i. Se han identificado retrasos en los procesos de revisión y validación interna de documentos clave, como el autodiagnóstico de participación ciudadana, la guía de participación ciudadana y los lineamientos metodológicos. Estos tiempos extendidos han impactado la oportunidad en su socialización y apropiación institucional.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 25 de 26	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

- ii. Se presentan demoras en el diseño, aprobación y publicación de herramientas de recolección de información, como las encuestas de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, dirigidas a servidores, funcionarios, contratistas y ciudadanía en general. Para superar esta dificultad, se recomienda activar mesas técnicas interdependencias que prioricen estos productos en la agenda institucional y aseguren su disponibilidad oportuna en los canales de difusión correspondientes.

- iii. Uno de los factores que ha incidido en el retraso parcial en la ejecución de las actividades previstas tanto para la implementación del Plan Institucional de Participación Ciudadana (PIPC) como para la Estrategia de Rendición de Cuentas, está relacionado con la limitada capacidad operativa del equipo de participación ciudadana. Actualmente, la asignación de personal a esta función resulta insuficiente frente a la demanda técnica, administrativa y metodológica requerida por los distintos compromisos adquiridos por la Oficina Asesora de Planeación (OAP), encargada de coordinar y atender múltiples requerimientos institucionales en materia de participación ciudadana. Esta situación ha generado una sobrecarga en los procesos de planeación, diseño, implementación y seguimiento, lo cual impacta directamente en la ejecución y en la consolidación de resultados previstos para el primer semestre de la vigencia.

Para superar esta dificultad se recomienda ampliar la capacidad del equipo técnico de participación ciudadana mediante la contratación de personal, con el fin de reducir la sobrecarga de trabajo derivada de los múltiples compromisos asumidos por la Oficina Asesora de Planeación (OAP). Asimismo, se propone la priorización de actividades de acuerdo con el impacto institucional y los recursos disponibles.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- i. Cumplimiento parcial con logros estructurales: El informe evidencia avances significativos en el diseño e implementación de las acciones planteadas, con especial énfasis en diagnósticos, construcción de lineamientos, fortalecimiento metodológico y planificación de espacios de diálogo. No obstante, algunas actividades no lograron ejecutar el 100 % de lo proyectado en el semestre, afectando parcialmente el cronograma.

- ii. Limitaciones operativas y de recursos humanos: La baja disponibilidad de personal para el equipo de participación ciudadana, así como la sobrecarga de funciones asumidas por la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
	Informe	Versión:	2	
Fecha:		** Septiembre de 2023		
Página:		Página 26 de 26		
Elaborado por:		Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF		
Revisado por:		Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera		
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

Oficina Asesora de Planeación (OAP), han sido factores limitantes que impactaron el desarrollo oportuno de ciertas actividades.

- iii. Articulación interinstitucional como fortaleza: Se destaca la coordinación con Función Pública, enlaces de participación ciudadana de las áreas misionales, lo que ha facilitado acciones formativas, construcción metodológica y ejecución de estrategias de rendición de cuentas.
- iv. Estrategia de rendición de cuentas en proceso de consolidación: A pesar de contar con elementos estructurales importantes (documento formulado, espacios definidos, metodologías diseñadas), la fase de ejecución presenta retrasos, lo que evidencia la necesidad de reforzar esta línea en el segundo semestre.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
	Informe	Página:	Página 27 de 26	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

ANEXOS:

Anexo 1: Check lists seguimiento PIPC- Primer semestre:

La matriz “Check list seguimiento semestral PIPC” es una herramienta que sistematiza y resume los hallazgos presentados en este informe de seguimiento semestral. Este instrumento está organizado por líneas estratégicas del PIPC, cada una con acciones específicas, entregables, indicadores y evidencias. Incluye:

- **Línea estratégica:** Agrupación temática de las acciones (diagnóstico, diseño e implementación, rendición de cuentas, evaluación).
- **Acción:** Actividad programada para el semestre.
- **Entregable:** Producto esperado como resultado de la acción.
- **Indicador:** Criterio de medición del cumplimiento.
- **Estado de cumplimiento:** Clasificación del avance (cumplido, parcialmente cumplido, con retraso, no iniciado).
- **Descripción del avance:** Narrativa detallada del progreso, gestiones realizadas y retos enfrentados.
- **Reprogramación / Fecha:** Ajustes en cronograma cuando aplica.
- **Observaciones:** Alertas, recomendaciones o aspectos pendientes.

Enlace:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/103rqXyzTwCshsCv5eqQg7qxcbHWHXoV7/edit?usp=drive_link&oid=104899969660312583955&rtpof=true&sd=true